

El diario del TTE. Coronel Manuel Bayo y la defensa del Trocadero

The diary of the LT. Colonel
Manuel Bayo and the
defense of the Trocadero

Carlos García Cárdenas.

Doctor en Ciencias de la Comunicación.

RESUMEN

El presente trabajo trata sobre un testimonio de primera mano que nos ilustra sobre las vicisitudes que sufrió la llamada Isla Gaditana (Cádiz y su entorno inmediato) durante el asedio a la que fue sometida, en el verano de 1823, por parte de las tropas invasoras del Duque de Angulema. Nos referimos al Diario de Operaciones escrito por el Teniente Coronel Manuel Bayo, del arma de Ingenieros, en el que pormenorizadamente vierte sus anotaciones desde el punto de vista de la estrategia de defensa de las principales fortificaciones que hicieron frente al enemigo. De especial relevancia son las dedicadas a la posición del Trocadero, su tenaz defensa y posterior caída, que

tanto influyó negativamente en la causa constitucional española suponiendo el final del Trienio Liberal (1820-1823).

ABSTRACT

The present work deals with a first-hand testimony that illustrates us about the vicissitudes that the so-called Gaditana Island (Cádiz and its immediate surroundings) suffered during the siege to which it was subjected, in the summer of 1823, by the invading troops of the Duke of Angoulême. We are referring to the Operations Diary written by Lieutenant Colonel Manuel Bayo, of the Corps of Engineers, in which he detailed his annotations from the point of view of the defense strategy of the main fortifications that faced the enemy. Of special relevance are those dedicated to the Trocadero fort, its tenacious defense and subsequent fall, which had such a negative influence on the Spanish constitutional cause, assuming the end of the Liberal Triennium (1820-1823).

PALABRAS CLAVE

Trocadero, fortificaciones, Bayo, Ingenieros militares, defensa artillera, asedio, Fernando VII, Angulema, Trienio Liberal.

KEYWORDS

Trocadero, fortifications, Bayo, military engineers, artillery defense, siege, Fernando VII, Angoulême, Liberal Triennium.

UN NUEVO ASEDIO DE CÁDIZ

Entre el 20 de octubre y el 14 de diciembre de 1822 se celebró en la ciudad italiana de Verona un Congreso en el que las principales potencias europeas, la muy conservadora Santa Alianza (Rusia, Prusia y Austria), junto con

Francia e Inglaterra y sin ninguna presencia española, trataron de la situación política internacional, con asuntos tales como la trata de esclavos, la piratería en aguas americanas o la cuestión turca. De paso, también se planteó la situación en España y su sistema constitucional iniciado a primeros de enero de 1820 tras el levantamiento de Riego el 1 de enero en la Cabezas de San Juan y el posterior acatamiento por Fernando VII de la Constitución de 1812 el 7 de marzo. Finalmente, tras muchas discusiones en las que se hicieron patentes las reservas, más bien ambigüedad, de Inglaterra, ante la necesidad de un cambio político en España, fue Francia la que, tal vez deseosa de recuperar su influencia europea tras la derrota definitiva de Napoleón siete años atrás, planteó intervenir militarmente en lo que consideraba su especial *affaire espagnole*¹.

Tan pronto como se conoció la firme decisión de Luís XVIII de invadir la Península, al gobierno constitucional no le quedaba otra opción que ir bajando hacia el sur del territorio nacional. Comenzaron, pues, a disponerse los preparativos pertinentes para hacer frente a esta situación adversa, acordándose cambiar de residencia y salir de Madrid en caso de peligro inminente. En tales circunstancias, se instalaría, primero, en Sevilla para acabar luego a Cádiz, lo que provocó fuertes tensiones con el Monarca. Tanto los realistas de España, como los del resto de Europa, se empeñaron en presentar al Rey como un prisionero de los liberales, recordando, incluso, la situación que vivió treinta años antes Luís XVI en Francia. El 7 de abril de 1823, un ejército francés al mando del duque de Angulema, Los Cien Mil Hijos de San Luís, entró en España y el 23 de mayo, tras atravesar el Ebro, estableció en Madrid su cuartel general trazando una estrategia muy parecida a la de la anterior Guerra de la Independencia. En total, una fuerza que se calcula en torno a 95000 soldados franceses, a los que había que añadir unas fuerzas realistas españolas cercanas a los 17000 efectivos²

1 *La gloria de la Francia restaurada exigía que ahora, cuando el rey de España estaba privado de sus derechos y "cautivo" de los revolucionarios, lo liberara el Jefe de la Casa de Borbón*, LA PARRA, Emilio, *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, 2018, pág. 428.

2 SANCHEZ MANTERO, Rafael, *Los Cien Mil Hijos de San Luís y las relaciones franco-españolas*, Sevilla, 1981, pág. 52. Véase también el estudio de BUTRON PRIDA, Gonzalo, *La intervención francesa y la crisis del absolutismo en Cádiz*, Huelva, 2016. Por contra, de forma casi coetánea a los hechos, se cifró en algo menos de la mitad apuntada,

Todo ello fue acogido en Cádiz con un entusiasmo algo precipitado y presuntuoso, haciéndose público, como era costumbre, al interrumpir una función de teatro entre vivas, aclamaciones y canciones patrióticas³. A medida que Angulema avanzaba, los preparativos en Cádiz se fueron acelerando. El 2 de mayo se ordenó que los batallones de la Princesa y San Marcial, puestos en pie de guerra, marcharan a Cádiz, junto con dos compañías de artillería y el batallón de Numancia. Tres días después, otra real orden dispuso que el jefe político, de acuerdo con la Diputación, propusiese urgentemente todos los arbitrios necesarios para la defensa de Cádiz. A esta preocupación defensiva responde la contrata de cincuenta lanchas cañoneras, si bien, días antes habían ocurrido graves incidentes en la ciudad con fuertes enfrentamientos entre las distintas facciones liberales, así como entre los milicianos nacionales y las autoridades municipales. En cuanto al avance de Angulema, fue cada vez encontrando menos resistencia, en especial al llegar a Andalucía, donde los ejércitos franceses tenían previsto con sus generales, Bourmont y Bordesoulle, concurrir en Sevilla con una fuerza de 18.000 hombres. A ellos sólo podían oponerse las tropas de López Baños, los escasos efectivos del general Villacampa y los restos de las muy menguadas fuerzas del general O'Donnell⁴.

Todavía en Sevilla el Gobierno y, ante una situación cada vez más preocupante, se decidió tras la deliberación de una junta compuesta por el ministro de la Guerra, Sánchez Salvador, algunos generales y aquellos diputados que a su vez eran militares, que lo mejor era el traslado del Rey y del Gobierno a San Fernando. Sin embargo, no hubo la unanimidad esperada en torno a esta decisión, barajándose otros destinos como Algeciras, que acogería al Gobierno, o Gibraltar, al Rey. Incluso se llegó a plantear que la solución al problema era más de naturaleza política que militar, pues un nuevo asedio a la Isla Gaditana distaría mucho del sufrido en la guerra napoleónica⁵.

MIRAFLORES, Marqués DE, *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España, desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, 1834, pág. 192.

3 *Diario Mercantil*, 17 de enero 1823.

4 GARCIA LEON, José M^a, *Cádiz en el Trienio Liberal (1820-1823)*, Cádiz, 1999, pág. 137.

5 ARTOLA GALLEGO, Miguel, *La España de Fernando VII*, t. XXXII de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1978, pág. 816).

La situación llegó a un punto límite cuando Fernando VII se negó desde Sevilla a seguir viajando hacia la bahía gaditana, lo que provocó un serio problema. Una violenta situación que solo podría solventarse con una urgente y excepcional solución, que vino a instancias del diputado Antonio Alcalá Galiano al interpretar con cierta arbitrariedad la Constitución de 1812. Así, invocando el artículo 187 de la Constitución, se aplicó al Rey el estado de *impedimento moral*, por el que quedaba temporalmente incapacitado en sus funciones y, en consecuencia, se formaba una Regencia⁶. Se acordó, aunque esta medida, bastante drástica en principio y con fama de revolucionaria, en realidad no lo fue tanto, habida cuenta de que muchos otros diputados no tardaron en desdecirse poco después. La Regencia, compuesta por los tenientes generales Cayetano Valdés, Gabriel Císcar y Gaspar Vigodet (altos mandos, pues, del Ejército y de la Armada), a título provisional, asumió todas las competencias propias del ejecutivo hasta culminarse el traslado a Cádiz. Quedaba claro que, aunque la Regencia trató a Fernando VII con las máximas consideraciones dentro de lo violento de la situación, pues se le mantuvo la deferencia propia de su cargo y dignidad, conforme fueron pasando los días la concepción de ser un monarca a merced de los liberales se fue extendiendo a buena parte de la opinión pública. Aún así se trató de informar, de la mejor manera posible, a la población gaditana de la provisionalidad de dicha Regencia⁷.

En cuanto a Cádiz atañe, en orden a un mejor avituallamiento, los problemas económicos, tanto en la ciudad como en su provincia, fueron ocasionando numerosos retrasos y dilaciones, hasta el punto de hacerse una angustiosa llamada a los ayuntamientos de la provincia para que cooperasen, llegándose a admitir como forma de pago, incluso, granos de toda clase y cualquier otro tipo de víveres para la subsistencia del ejército. Como respuesta inmediata, el Ayuntamiento de Cádiz acordó aumentar los impuestos, siendo bien elocuente el oficio que se envió a la Diputación Provincial, en el que se le hacía

6 *Lo será igualmente, cuando el Rey se halle imposibilitado de ejercer su autoridad por cualquier causa física o moral*, artículo 187, capítulo III, título IV, *Constitución de la Monarquía Española*, Cádiz, Imprenta Real, MDDDXII.

7 *El Redactor General*, 16 de mayo 1823).

saber que *por la protección de esta desgraciada ciudad ya no es posible que se realice ningún nuevo impuesto*⁸

El día 15 llegó Fernando VII a Cádiz y un día después, una vez cumplido el objetivo, se decretó que éste volvía al ejercicio pleno de sus facultades, destinándosele como alojamiento el Palacio de la Aduana, actual sede de la Diputación Provincial. De tortuoso proceder, sobre su estancia se han vertido diversas opiniones, siendo la más común, dentro del imaginario colectivo, la que trató de comunicarse por todos los medios con los franceses al otro lado de la bahía, hasta con cometas desde la azotea del edificio⁹. No faltaron sus asistencias a las Cortes, algún paseo por la ciudad, sin descartar alguna que otra nota humana, como escribió el propio Rey en su Diario. Hemos de suponer, incluso, que para el monarca y su familia llegar a Cádiz, después de tan ajetreado viaje desde Madrid, hasta podría suponer un cierto alivio¹⁰

Con unas perspectivas muy poco halagüeñas como las que se presentaron para el régimen liberal a mediados de junio de 1823, cabe preguntarnos qué era realmente lo que esperaban los constitucionales tras los muros de Cádiz, cuando la causa estaba ya prácticamente perdida en toda España. También era una incógnita la actitud de la población ante el hecho de tener que aguantar un nuevo asedio, por más que se quiso levantar el ánimo de los gaditanos y se recurriera al recuerdo de glorias pasadas. Formalmente, pues, se estaba ante los mismos factores de la anterior guerra, esto es, la resistencia popular dentro del reducto gaditano y la espera de alguna ayuda inglesa. Factores, todos ellos, muy a tener en cuenta si no fuera porque ahora las circunstancias eran bastante diferentes.

Por su parte, el propio clero, que tanto contribuyó a dar un sentido específico a la resistencia contra Napoleón, aparecía ahora contrario a la causa liberal, caso del obispo Francisco Javier Cienfuegos que se establecería en Puerto Real y acabaría estableciendo contactos con el ejército francés, una

8 Es por lo que la Corporación Municipal suplicó a la Diputación que se *introdujera en Cádiz toda suerte de géneros y manufacturas bajo derechos muy moderados*. AMC, Actas Cabildo Municipal, c. ex, 18 de mayo 1823.

9 SAN JOSE, Diego, *Vida y milagros de Fernando VII*, Madrid, 1929 (San José, 1929: 280-293).

10 *Itinerario*, en ARTOLA GALLEGO, Miguel, *Memorias de tiempos de Fernando VII*, Biblioteca de Autótes Españoles, t. II, Madrid, 1957, pp: 441-473.

vez que sus tropas estuvieran ya en su término¹¹. Aunque hubo especial interés en emular la anterior Guerra de la Independencia, ahora la situación era muy distinta, pues los franceses eran *aliados de la causa absolutista* y no, precisamente, *los invasores de España*¹². Tampoco se suscitó el fondo ideológico-religioso de 1808 contra el Anti-Cristo Napoleónico, ya que eran precisamente los franceses de la Santa Alianza los que venían a apoyar a los realistas que, por un providencialismo mal entendido, creían ser el ejército de la fe. La desmoralización era grande, haciendo mella especial entre los jefes y oficiales liberales, que eran en su mayoría *la parte profesional del ejército*¹³.

Seguidamente se otorgó al Teniente General Gaspar Vigodet el mando supremo de las tropas que se estacionaron en Cádiz y San Fernando, quedando su jurisdicción como independiente de las demás tropas. Se extremaron las medidas de vigilancia en la ciudad con la llegada de los batallones de Guadalupe y del General, pertenecientes a la división de López Baños, que se anunció con gran entusiasmo de la opinión pública¹⁴. Justamente, un día después, llegaron los franceses al Puerto de Santa María y Puerto Real, siendo rechazados en el Puente Suazo un primer intento de aproximación a Cádiz. Justamente, un día después, llegaron los franceses al Puerto de Santa María y Puerto Real, siendo rechazados en el Puente Suazo un primer intento de aproximación a Cádiz.

Comenzaba así, un nuevo sitio parecido, salvando el trasfondo ideológico, al sufrido en la pasada Guerra de la Independencia.

11 Cuando la revolución de 1820, Cienfuegos ya calificó a Quiroga y sus sublevados de “lobos rapaces”. *A partir de aquí actuó con una conducta sinuosa y distante con el nuevo sistema liberal*”, GARCIA LEON, José M^a, *ob, cit*, pág. 260.

12 PALACIO ATARD, Vicente, *La España del siglo XIX*, Madrid, 1978, pág. 133.

13 COMELLAS, José Luís, *Los realistas en el Trienio Constitucional*, Pamplona, 1958, pág.203.

14 *Diario Mercantil*, 23 de junio 1823.

LA IMPOSIBLE AYUDA DE INGLATERRA.

Ante una situación tan poco prometedora, no es menos cierto que la presencia en Cádiz del Rey, Gobierno y Cortes, en definitiva, de todo el aparato del Estado, en alguna medida contribuyó a proporcionar algo de moral. Por ello, el interés por parte de los liberales en internacionalizar el conflicto fue una de las soluciones posibles que se barajaron, aunque la realidad distaba mucho de conseguirse. En consecuencia, se buscó la ayuda de Inglaterra, lo que de haberse alcanzado hubiera significado un cambio radical en la política europea del momento. Sin embargo, aquello nunca se materializaría, limitándose, como veremos seguidamente, a un impreciso proyecto más proveniente de la iniciativa particular que de la oficial.

Aunque Inglaterra fue un aliado decisivo en la pasada Guerra de la Independencia, en los momentos presentes la situación en el contexto internacional venía a ser muy distinta. Ya en el Congreso de Verona, había optado por un cierto aislamiento que su ministro de Asuntos Exteriores George Canning no había dudado en calificar de *espléndido*¹⁵. A partir de aquí, el gobierno británico fue limitándose, poco menos, que a ser un mero observador de cuanto acontecía, dando unas muy vagas esperanzas a los liberales españoles de intervenir o, cuanto menos, de llegar a algún tipo de mediación con el Duque de Angulema. Ni tan siquiera su embajador William A'Court, estaba acreditado en Cádiz, ni tampoco tenía su residencia, sino en Gibraltar, en claro gesto displicente hacia la causa constitucional hispana, que no dejaba lugar a dudas. Así lo hizo notar, con cierta relevancia, Fernando VII en su *Itinerario*, apuntando además que una fragata inglesa había fondeado en Cádiz el 19 de julio para llevarse al embajador que venía de Sevilla rumbo a Gibraltar. Los mínimos contactos por parte de Inglaterra ante Angulema se hicieron en términos bastante imprecisos, como dando la impresión de que solamente buscaba justificarse algo ante España. Finalmente, el 3 de septiembre desde Gibraltar se recibió un aviso por parte de A'Court en que se descartaba cualquier posibilidad de mediación en el conflicto contra Francia, habida cuenta de que el propio Angulema le había dado a entender al diplomático inglés de que no disponía de autoridad alguna para posibilitar ningún

15 ALDINGTON, Richard, *El Duque de Wellington*, Méjico, 1945, pág. 401).

tipo de mediación, lo cual no era del todo cierto. Es más, en uno de aquellos vanos intentos el Rey pone en boca de su ministro, Fernández Golfín, que los liberales daban por seguro que el propio monarca iba a otorgar *alguna forma de representación nacional*¹⁶.

Quedaba claro, desde nada más plantearse el conflicto, qué camino iba a tomar Gran Bretaña. De un lado no quería desmarcarse claramente de las potencias de la Santa Alianza, pero, de otro, tampoco buscó un grado de acuerdo que la comprometiera mucho con Francia. En el fondo, lo que a los ingleses les interesaba era que el régimen liberal en España siguiera existiendo, para que, de esta manera, siempre cupiera alguna posibilidad, por muy lejana que fuera, de poder intervenir en favor de la soberanía española ante una agresión exterior¹⁷. Por tanto, no podemos constatar ninguna ayuda oficial inglesa, tan sólo hubo algunos tímidos intentos a nivel particular, como el llevado a cabo por Sir Robert Wilson, cuyo aventurerismo romántico no era precisamente el modelo de ayuda que el gobierno español necesitaba.

Cierto es que, dentro de estas noticias algo confusas, sí se realizaron gestiones para la formación de un ejército extranjero que como aliado de España plantara cara a las tropas de Angulema. El ministro Calatrava, previo acuerdo de las Cortes, autorizó en Sevilla un convenio entre Wilson y el Gobierno para la formación de un cuerpo de ejército de tropas extranjeras que no pasarían de diez mil hombres, correspondiendo la tercera parte a fuerzas de caballería. Sus servicios sólo se prestarían durante el tiempo que durase la contienda o, todo lo más, prorrogados por un año. En cuanto desembarcara una cuarta parte del contingente esperado, Wilson sería nombrado teniente general del ejército español, pudiendo nombrar cuantos jefes y oficiales estimase conveniente. Dicho convenio, estaba firmado en representación de ambas partes por Luís del Aguila, brigadier de Estado Mayor y por Mister Bristow, representante de Wilson. Constaba de veinte puntos, comprendiendo aspectos tan diversos como financiación, derechos, socorros a viudas y demás familiares de los caídos. Por el artículo adicional se concluía que: *Si acabado el servicio de este cuerpo quisieran algunos de sus individuos restituirse a su país, les proporcionaría para ello el gobierno español los transportes nece-*

16 *Memorias, ob, cit*, pág.468).

17 BERGLER, Peter, *Metternich, conductor de Europa*, Madrid, 1979, pág. 65

sarios¹⁸. Días después, el 31 de mayo, la prensa gaditana, en un ejercicio de ciego entusiasmo, muy propio de situaciones difíciles como la que se vivía entonces, daba público conocimiento de todo ello, anunciando:

Haberse terminado felizmente con nuestro Gobierno las negociaciones emprendidas por el célebre general inglés Sir Robert Wilson, por medio del mayor Bristow, acerca de la venida de un cuerpo de 10000 hombres a la península a hacer la guerra a nuestros pérfidos invasores¹⁹.

Con todo, esta ayuda no se produjo, pues todo lo acordado y firmado no pudo llevarse finalmente a cabo por las fuertes presiones internacionales, habida cuenta de que Inglaterra no estaba muy interesada en indisponerse con las potencias de la Santa Alianza. Las suscripciones abiertas en Londres a favor de los constitucionales españoles dieron un desolador resultado: dos fusiles de la casa Wilson y una libra esterlina de la casa Hunt²⁰ Tarde ya, el 25 de septiembre de 1823, arribó a Cádiz la goleta *Blanquita* con quinientos fusiles, cincuenta barriles de pólvora y un número considerable de vestuario y equipo. Todo ello no fue más que una pequeña parte de aquella hipotética ayuda, cuya donación apareció bajo el patrocinio de la Junta de la Independencia Española, establecida en Londres a disposición de Wilson²¹

De esta manera concluyó la esperada ayuda inglesa, que nunca llegó, y que dejó al Gobierno de España solo a merced de las tropas de Angulema, destinadas a poner fin a la aventura constitucional del Trienio.

UN VALIOSO TESTIMONIO

El Teniente Coronel Manuel Bayo y García de Prado.

18 *Convenio celebrado entre Sir Roberto Wilson y el gobierno español, autorizado por las Cortes cuyo objeto es la formación de un cuerpo de ejército de tropas extranjeras al servicio de España.* AMC, carpeta. 1823A, exp.491, SGP.

19 *Diario Mercantil*, 31 de mayo 1823.

20 Wilson, queda retratado como *una especie de Lord Byron, excéntrico y audaz*, COMELLAS, José Luís, *El Trienio Constitucional*, Madrid, 1963, pág.431.

21 *Diario Mercantil*, 26 de septiembre 1823.

De la dramática situación para la causa constitucional española que se vivía en aquellos momentos, hacemos mención, entre otros también señalados, a un valioso testimonio de primera mano debido al Teniente Coronel de Ingenieros Manuel Bayo, que nos dejó un Diario donde pormenorizadamente anotó cuantos sucesos y acciones de guerra tuvieron lugar en torno a la defensa de lo que entonces se denominaba, con claro sentido estratégico, la Isla Gaditana. También añade algunos comentarios a título personal que, aunque comedidos, dejan entrever críticas más o menos veladas a la situación política y al modo de proceder, tanto de los altos mandos militares como civiles. Se trata de un manuscrito enumerado de 100 páginas, bien legibles, sin duda debido a la pluma de un amanuense, cuyo título completo es: *Diario General e Histórico de las operaciones de la guerra en la Isla gaditana, relativas al arma de Ingenieros, desde el día 25 e mayo de 1823, hasta el 3 de octubre del mismo, que por orden de S.M. la ocuparon los franceses*. Como se desprende del propio enunciado, percibimos una reprobación, sin disimulo alguno, a la actuación del gobierno constitucional, aunque encabezado institucionalmente por el monarca, habida cuenta de que no se habla implícitamente de derrota o claudicación, sino que la caída de Cádiz se llevó a cabo *por orden de S.M.*²².

Manuel Bayo y García de Prado nació en Guadalajara (Méjico) el 11 de agosto de 1782, ingresó en el regimiento de Infantería de Zaragoza como cadete en 1799, para pasar un año después como ayudante al Cuerpo de Ingenieros. Al inicio de la Guerra de la Independencia se hallaba destinado como capitán en Alcalá de Henares, marchando a Zaragoza donde participó en las tareas de fortificación durante los dos asedios que sufrió esta plaza. Hecho prisionero por los franceses, logró fugarse en 1813. En 1816 pasó a formar parte, en calidad de conservador, de la empresa de navegación del Guadalquivir permaneciendo en este cargo con residencia en Sevilla hasta 1822 en que pidió reingresar en el Cuerpo de Ingenieros. En 1823 participó en las obras de defensa

22 AMC, Manuscrito, Cádiz 3 de octubre 1823. Dicho *Diario* ha sido mencionado por otros autores, entre las que mencionamos en primer lugar a CASTRO, Adolfo De, *Historia del Trocadero y Matagorda, boy dique de la Compañía Trasatlantica*, Cádiz, Tipografía Gaditana, 1896, pp. 187-210; GARCIA LEON, José M^a, *La Milicia Nacional en Cádiz, durante el Trienio Liberal*, Cádiz, 1984 (pág. 128) y *Cádiz en el Trienio Liberal* Cádiz 1999 (pp. 156-157). También, Pedro J. RAMIREZ, en *La desventura de la Libertad, la caída del régimen constitucional español en 1823*, Madrid, 2014 (varias páginas).

y fortificación de Cádiz e inmediaciones con motivo de la invasión de España por las tropas del Duque de Angulema. Depurado por liberal en 1826, ascendió a Brigadier en 1833 y a Mariscal de Campo en 1843. Gran Cruz de San Hermenegildo, murió en Cádiz en 1861²³. ILUSTRACIÓN 3.

EL URGENTE REFORZAMIENTO DE LAS DEFENSAS

Al comienzo de su relato, en una España invadida, prácticamente sin oponer resistencia, por las tropas de Angulema, apunta que las únicas fuerzas fieles al sistema constitucional para hacer frente a dichas tropas era el llamado Ejército de Reserva. Su mando lo ostentaba, en principio, el liberal Teniente General Pedro Villacampa, Capitán General de Andalucía y Jefe Político de Sevilla, quien sería relevado de su cargo el 11 de junio de 1823. Poco después, sin saberse muy bien los motivos aunque suponemos que discrepancias políticas, salió de España vía Gibraltar no regresando hasta una vez muerto Fernando VII en 1833. Por su parte, el mando de la plaza de Cádiz lo ostentaba el Mariscal de Campo Javier Moscoso, con quien participó en la inspección de las fortificaciones de la ciudad así como las de la Carraca y Puente Zuazo, haciéndole ver la necesidad urgente de reforzarlas, destinándose para ello la cantidad de un millón de reales de vellón, obtenidos de las licencias de quintas de la Milicia Activa de la Provincia. Llama poderosamente la atención, en estas páginas iniciales de su Diario, que hiciera constar la decisión del alto mando de abandonar todas las obras de fortificación de Sanlúcar de Barrameda, Rota y El Puerto de Santa María. Una prueba de la inferioridad ante el enemigo y de acotar lo más posible las posiciones *ante el incontenible avance de los enemigos* (Diario, pág.3). El resultado de este estudio no podía ser más desalentador; pues nada más que en ese entorno de Sanlúcar a Cádiz, lugar de fácil acceso cualquiera que fuese la época del año, la mayor parte de las fortificaciones por su mal estado estaban casi inservibles. Para habilitar adecuadamente las líneas de defensa se presupuestaron, en principio, unos 438.021 reales de vellón. Sin embargo, a pesar del valor de estas posiciones, no

23 GIL NOVALES, Alberto (dirección y redacción), *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, 1991, pág.78.

parece, de momento por lo que se desprende del estudio dispuesto, que hubiera un celo excesivo por todo ello²⁴

Así pues, prácticamente sola, Cádiz se dispuso a hacer frente a la situación, por lo que inmediatamente se adoptaron una serie de medidas tendentes algunas de ellas a crear un clima de solidaridad entre la población y los diferentes organismos oficiales. Se invitó al vecindario a que concurriese a los trabajos de las fortificaciones, tanto de la plaza como de los puntos inmediatos, ya fuera de forma personal o bien pagando un jornal. Asimismo, se autorizó a los generales en jefe de los diferentes ejércitos a procurarse recursos extraordinarios para mantener las tropas²⁵.

Atención especial le mereció el castillo de Santa Catalina de Cádiz, muy ventajoso para defender la entrada de la Bahía y con capacidad para treinta piezas de artillería, aunque con *defensa muy débil para resistir un ataque por tierra*. Con todo, una de las obras más perentorias que emprendieron los ingenieros militares fueron las reparaciones de algunas defensas (parapetos) del castillo de Matagorda, considerado por Bayo como hipotético *asilo de los defensores*. Sin embargo, se mostró abiertamente optimista a la hora de calibrar una defensa general de la Isla Gaditana, *una de las posiciones militares más privilegiadas que nos presenta la naturaleza*, protegida en sus alrededores inmediatos por multitud de caños y salinas que se interconectaban unos con otros. En cuanto al Río Sancti Petri, que denomina *Gran Canal*, lo considera como *el gran foso de esta formidable posición*, sin contar con las garantías que ofrecía el arsenal de la Carraca con todas sus defensas. Menos confiado, a pesar de ser *sumamente dificultoso el ataque a la Isla Gaditana por el frente más inmediato a la tierra*, se manifestó ante una ofensiva por mar, que sería muy peligroso y *expuesto a mil contingencias* (Diario, pág. 49).

24 *Memoria sobre la defensa de la Costa Marítima que hay desde Sanlúcar de Barrameda hasta Tarifa, contrayéndose a lo más urgente que se necesita para su seguridad. Cádiz 25 abril 1823, AMC, Papeles Varios, núm.7.*

25 AMC, ACM. c, ex. 4 junio 1823.



Enfrentamientos en el camino entre el Puente Suazo y Chiclana. (litografía Museo Municipal de Madrid).

Junto a estas anotaciones se extremó todo lo relativo a la salud pública, sobre todo no solo ya por la presencia de la familia real, sino porque las propias características del nuevo asedio podrían traer consecuencias fatales para todos. Se acordó, pues, la reunificación de la Junta de Sanidad de la Provincia con la Municipal, aunque, de hecho, ya venían funcionando conjuntamente. Se suspendieron todos los derechos y garantías constitucionales a todos los que *por notoriedad o datos indudables siguieran el partido enemigo*. También se anuló la ley de 27 de noviembre de 1822 al prohibirse las reuniones en las que se discutieran materias políticas²⁶.

²⁶ DSC, sesión ordinaria, 2 julio 1823.

UNA RESISTENCIA CADA VEZ MÁS DIFÍCIL.

Sin embargo, unas tras otras, las dificultades no cesaban. De particular impacto fue el suicidio del ministro de la Guerra, Estanislao Sánchez Salvador, ocurrido el 18 de junio, sin duda abrumado por los problemas y el cariz que iban tomando los acontecimientos. Pero si un duro golpe supuso esta noticia, que produjo *gran lástima*, más hirientes para los defensores de la causa constitucional supusieron las defecciones de los generales Ballesteros y Morillo, en medio del enojo y la indignación²⁷.

A todo ello, surgieron bulos por doquier, afirmándose que el general Ballesteros había muerto y que el guerrillero absolutista Zaldívar se hallaba vivo. También se habló de la firma de un tratado secreto, mediante el cual Francia se anexionaría a España, siendo esto la causa por la que se aseguraba que ya Inglaterra había declarado la guerra a estas potencias. Igualmente, a Ballesteros se le atribuyeron más de mil prisioneros en Almería. Ninguna de estas noticias igualó en fantasía a aquella que afirmaba que el Empecinado había entrado en Madrid y se había hecho con el control de la ciudad, naturalmente, a favor de la causa constitucional²⁸. A partir de aquí, uno de los episodios que más interés despertó, ya desde los primeros momentos del asedio gaditano, fue la defensa del Trocadero, nudo vital de comunicaciones y punto clave para la defensa de las numerosas baterías que cubrían la línea hasta Cádiz. Desde el primer momento se tomó conciencia de la importancia de esta posición y, tan pronto como la avanzada francesa se advirtió en Andalucía, el Gobierno creyó urgente dotar a la ciudad y sus alrededores de una segura defensa, por lo que se mandó hacer un detallado estudio de la costa desde Sanlúcar de Barrameda hasta el Estrecho de Gibraltar y, cuando cayó Utrera el 20 de junio, el brigadier López fue enviado al Trocadero al frente de 637 hombres con la orden de cubrir la línea hasta la Carraca. Esta brigada se componía de los primeros y segundos batallones del regimiento de Infantería de la Reina y del batallón de la Milicia activa

27 ALCALA GALIANO, Antonio, *Memorias, (Obras Escogidas I)*, Madrid, 1955, pág. 267

28 *Diario Mercantil*, 17 agosto 1823.

de Cádiz, con 314 hombres, 204 artilleros del 3º regimiento y de 32 artilleros del 3º escuadrón²⁹.

En cuanto a la Carraca y su gran valor estratégico, Bayo, reconociéndose al margen de la situación, detalla que:

Aunque en las obras de la Carraca no tiene parte el Cuerpo de Ingenieros, porque como se ha dicho el Arsenal está exclusivamente entregado a la Marina, sin embargo, para dar una idea completa del reconocimiento en fuerza, que hizo nuestro Ejército sobre toda la línea enemiga, sería bueno manifestar que de la Carraca salieron 4 compañías de Granaderos y Cazadores con tropa de Marina al mando del coronel D. Francisco Golfín, formando una columna que dirigiéndose por el caño de Santo Domingo, llegó hasta la Casa de Villanueva, donde rompió y sostuvo un vivo fuego contra los enemigos hasta que el mando se la mandó retirar, cuya operación se ejecutó con el mayor orden y disciplina, cuando el coronel vio que lo hacían las tropas del Trocadero (Diario, pág. 33).

En una exposición que hizo al principio el ingeniero jefe encargado de sus fortificaciones del Trocadero, se quejaba insistentemente de la lentitud y continuas dilaciones que están sufriendo todas las obras que allí se estaban llevando a cabo, así como la de la falta de brazos y de dinero. Más clarificadoras, en cambio, resultaron las anotaciones de Bayo poco después, una vez que se comenzaron las obras de fortificación y adecuación de sus defensas:

Para ser dueño absoluto de la Bahía es indispensable que el enemigo se apodere antes de la Isla del Trocadero, enlazada en cierta manera con la gaditana y de mucha importancia para la defensa de ésta por la Cortadura que se hizo frente al Molino de Guerra, después que los franceses levantaron el sitio de Cádiz en la Guerra de la Independencia, y el Trocadero ofrece una excelente posición de defensa, hechas las obras de que es susceptible su localidad (Diario, pág. 50).

29 PEREZ DE SEVILLA, Vicente, *La Artillería Española en el sitio de Cádiz*, Cádiz 1978, pág. 450.



Granaderos provinciales de la guardia real en tiempo de Fernando VII. (Litografía del Museo Románico, Madrid).

Por cierto, que, a renglón seguido, señala que el 13 de julio *se tremoló por primera vez en el Trocadero la bandera Española y con este motivo se dispararon 3 granadas y dos cañonazos*. Asimismo, las proposiciones con que concluyeron los dictámenes de la Corporación Municipal no pudieron ser más expresivas en el sentido de prestar ayuda inmediata, aunque como contrapartida, la realidad se impuso y apenas estimó que podría contribuir con la décima parte de lo que se necesitaba *porque no era posible destinar la cantidad que se pedía para ello por haber otras atenciones de mayor urgencia*³⁰

El día 24 de junio, los franceses ocuparon Puerto Real, pero ante el fuego con que fueron contestados desde el Trocadero, hubieron de retirarse momentáneamente. Cuatro días después, se declaró el estado de sitio en Cádiz y se ocupó El Puerto de Santa María por parte francesa (6.640 hombres y 20 piezas de artillería), así como Puerto Real (3.000 hombres) y Chiclana (2.700). Por su parte, las tropas defensoras en general estaban compuestas por 394 soldados de caballería y 15.879 de infantería. Estas tropas, hasta cierto punto, estuvieron organizadas y dotadas de alguna instrucción, aunque la

30 AHC, ACM, c. ex. 20 junio 1823.

mayor parte eran soldados bisoños, quintos o procedentes de Milicias. Como señala Bayo, hubo que acostumbrarlos a la realidad de las operaciones militares, *familiarizando al soldado con la idea del peligro para que en un momento de empeño se portase con bizarría* (Diario, pág. 29).

Con tal fin, se hizo una pequeña incursión de vigilancia que no surtió efecto alguno, reforzándose la guarnición como consecuencia de un informe reservado del Gobierno que, a partir de esos momentos, comenzó a extremar las medidas contra los casos de desertión. Por la parte de Sancti Petri, se cruzó el paso del canal y se extendieron las guerrillas sin que se presentara ningún obstáculo, aunque, por noticias confidenciales, se supo que los franceses comenzaron a levantar baterías para cubrir la avenida que iba a Puerto Real. El día 12 de julio enviaron un parlamentario anunciando que a partir del 15 harían fuego contra todos aquellos que intentaran salir de la línea asistida y se presentaran delante de ellos. A partir de aquí las escaramuzas en torno al Trocadero se fueron sucediendo casi continuamente.

El 16 de julio, se decidió por parte española romper el sitio, en una maniobra de reconocimiento que fue más una acción precipitada, casi un ataque a la desesperada, que un reconocimiento dotado de la táctica al uso. En esta incursión participaron los mariscales O'Daly y Espinosa y los coroneles Gutiérrez Acuña, Grasés y Casano, pereciendo este último a causa de las heridas recibidas. Aunque, obviamente, el parte oficial habló de *la gloria de las armas nacionales*, lo cierto es que esta incursión que se acercó bastante a Chiclana y Puerto Real, se vio pronto obligada a optar por la retirada., hecho éste lo más parecido a una desbandada, a pesar del apoyo dado desde el lado costero por las lanchas cañoneras (Diario, pág. 32). Fue entonces cuando el mando de la defensa del Trocadero fue encomendado al coronel José Grasés, asimismo diputado por Cataluña.

Las pérdidas francesas, según la propaganda constitucional, alcanzaron el número de quinientas bajas, aunque por parte francesa se causaron millares de bajas a los españoles. El teniente coronel Bayo anotó en su Diario unos treinta muertos españoles, reconociendo, en cambio, que la pérdida del enemigo debió ser considerable *porque los tiros fueron muy acertados* (Diario, pág. 33). A partir de finales de julio, conforme las perspectivas de mantener con éxito el sitio se fueron haciendo cada vez menores, y las noticias en

torno a la posición del Trocadero eran más inquietantes, se extremaron, aún más, las medidas de seguridad. A tal efecto, se promulgaron trece decretos aprobados por las Cortes, con carácter de leyes, en los que se combinaron las medidas de tipo más o menos simbólico, con otras preventivas o tendentes a lograr una más pronta eficacia en el control de la situación. Se prohibió el uso de condecoraciones del gobierno francés y las reuniones de cofradías o hermandades religiosas, *que no tengan por objeto el instituto de su función*, así como se dictaron penas y se declararon secuestrados los bienes de quienes siguieron la causa enemiga³¹ Todas estas medidas, en el fondo poco efectivas desde el punto de vista militar chocaban con las más contundentes por parte del enemigo, pues, antes de iniciarse la campaña, ya se habían dispuesto dos escuadras para que interviniesen simultáneamente con las fuerzas de tierra en la invasión de la Península. *La primera de ellas fue asignada al Atlántico, bajo las órdenes del contralmirante Hamelin, la otra al Mediterráneo*³²

En medio de todas estas noticias tan poco halagüeñas, un, todavía, confiado Bayo anotaba:

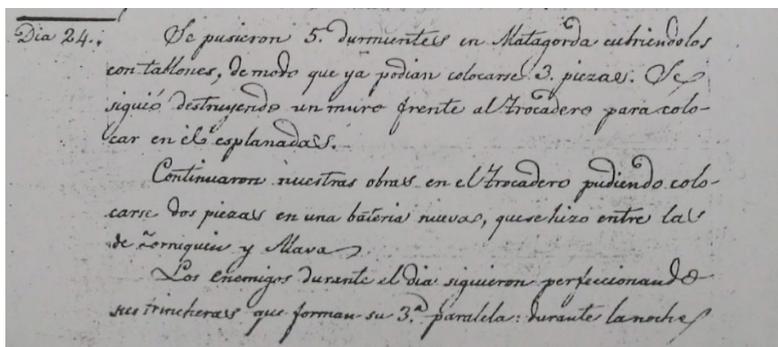
Aún dueño el enemigo del Trocadero y posesionado de la bahía, necesita hacer un desembarco en los puntos más débiles de la Isla, pero estando éstos fortificados en debida forma, será muy arriesgada la invasión y de un éxito dudoso, pues sabido es que, raro desembarco, lo tiene feliz inmediato a puntos bien fortificados...Si abandonando el ataque por la bahía quisiere hacer el desembarco por la costa del Sur, también encontraría grandes dificultades (Diario, pág. 51).

Por su parte, las autoridades municipales dispusieron también una serie de medidas, siete en total, en las que se traslucía, más que el afán de buscar una clara efectividad, sí, al menos, la preocupación por crear un clima de confianza y seguridad entre los ciudadanos, prohibiéndose al personal civil la tenencia de armas e imponiéndose penas severas a quienes formasen corrillos y difundieran noticias que contribuyesen a la confusión y el desorden. En el fondo, se vislumbraba también la idea de una movilización total, dado que se llamaba al servicio de barrios a grupos de ochenta y noventa vecinos que no estuvieron

31 GARCIA LEON, José M^a, *ob. cit.*, pág. 153.

32 SANCHEZ MANTERO, Rafael, *ob. cit.*, pág.76.

previamente enrolados ni en el Ejército ni en la Milicia Nacional; lo cual presupone que eran muy pocos los que, en realidad, podían quedar totalmente libres del servicio en los momentos de esta llamada. Igualmente, se aconsejaba que el vecindario permaneciera el mayor tiempo posible dentro de sus casas³³



Fragmento Diario Bayo.

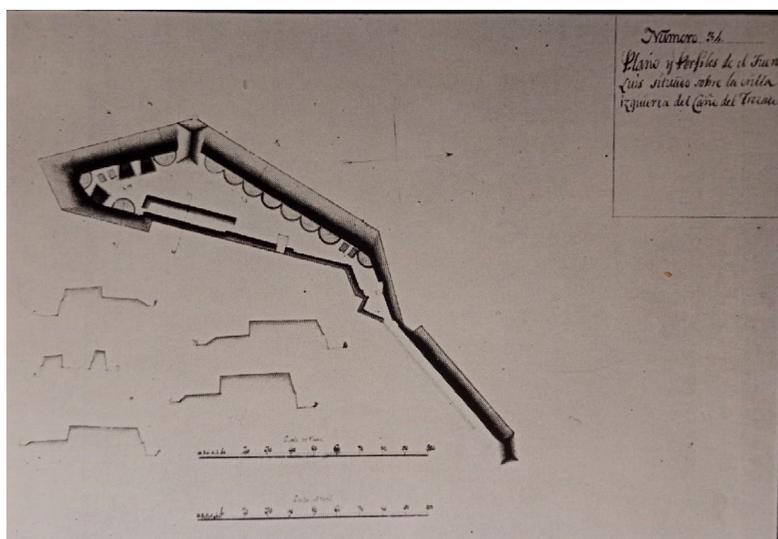
Asimismo, se decidió dar el mando de un ejército a Riego, para contactar con algunos focos de resistencia liberal en la parte costera de las provincias de Málaga y Granada; aunque más bien puede interpretarse esta medida como un deseo del Gobierno de quitarse de en medio a un personaje que se encontraba en un abierto y poco disimulado enfrentamiento con las autoridades gaditanas y *cuya inquietud era imposible de contener*³⁴.

Gran sorpresa, en cambio, produjo la decisión del Rey de acudir personalmente a la clausura de las Cortes correspondientes a la legislatura de 1822 y 1823, si tenemos en cuenta no sólo la aversión del monarca a este tipo de actos, sino porque, durante su estancia en Cádiz apenas asistió a ningún acto oficial, salvo los estrictamente desarrollados cuando su llegada. Así el 5 de agosto, en una sesión que por las difíciles circunstancias no podía tener la solemnidad acostumbrada en estos casos, Fernando VII leyó su discurso en el que empezaba haciendo alabanzas de la resistencia que se estaba llevando a cabo por un pueblo que veía invadido su suelo, *con la más inaudita alevosía por un enemigo pérfido*. De ahí pasó a elogiar a las Cortes por *la sabiduría y*

33 AMC, carpeta. 1823. 621, A.

34 ALCALA GALIANO, Antonio, *ob. cit.*, pág. .263

*patriotismo de que hacían gala y al gobierno que, jamás perdería de vista el respeto que se debe a la libertad de los españoles*³⁵.



Plano de la Fortificación del Trocadero en 1812 (anónimo).

LA CAÍDA DEL TROCADERO

Ante el cada vez más evidente acecho del enemigo, el 26 de agosto Bayo escribe:

Siguieron su coronamiento de la Cortadura haciendo troneras con sacos de tierra e incomodando nuestros trabajos muy de cerca. Los parapetos de nuestra línea amanecieron también coronados de saquillos. Se notó mucha actividad en todos los puntos de su trinchera de tierra según la cantidad de tierra que removían (Diario, pp. 65-66).

El sistema de trincheras diseñado se fue extendiendo hasta las inmediaciones del río San Pedro y aunque se ordenó una nueva salida para desalojar al enemigo y construir algunas obras de contención, no se logró este obje-

³⁵ *Gaceta Española*, 6 agosto 1823, Cádiz, Imprenta Nacional.

tivo, dadas las pocas fuerzas que se habilitaron. Como los franceses tenían ya bastante bien protegida la trinchera, se acordó reforzar la posición con ciento cincuenta zapadores, solicitándose de la Carraca rejas y balcones con el objeto de reforzar la Cortadura y que debían de obtenerse de edificios públicos, conventos y otras casas de la ciudad, aunque no surtió el efecto esperado. Se recurrió de nuevo a las anteriores compañías de Artilleros Provinciales Gallegos y se dio orden de disponer al completo de todos los efectivos del batallón de la Milicia Activa, elaborándose una lista de los edificios que debían desalojarse ante los bombardeos, cada vez más intensos. Igualmente, se requirieron todas las monturas.

A principios de agosto, siguiendo el Diario, la disposición de las distintas baterías que guarnecían la línea del Trocadero así como sus respectivas misiones encomendadas eran las siguientes:

- *Zorraquín*: Defender la boca izquierda de la Cortadura y batir asimismo la avenida del Río San Pedro y la lengua de tierra comprendida entre este río y el que forma la barra del El Puerto de Santa María.
- *Constitución*: Cruzar sus fuegos con las baterías de *Zorraquín* y *Arco Agüero*, batiendo el terreno tanto a derecha como izquierda del enemigo.
- *Arco- Agüero*: Batir, además, todo el frente de la posición del enemigo y cruzar sus fuegos con la batería de la *Avenida*.
- *La Avenida*: Enfilarse directamente el camino que va desde el Trocadero a Puerto Real.
- *Acevedo*: Cruzar sus fuegos con los de *La Avenida* y batir toda la marisma que forma la izquierda del enemigo, así como defender la boca derecha de la Cortadura (*Diario*, pag. 46).

El 16 de agosto el Duque de Angulema llegó al Puerto de Santa María, poniéndose al frente de las operaciones. Su primera acción fue la toma del Trocadero, si bien previamente se llevarían a cabo laboriosamente una serie de preparativos, entre los cuales figuraba como el más urgente la apertura de una serie de trincheras que permitieran el avance de sus tropas, una vez de acercaran a las posiciones españolas. De esta forma trataba de evitar una acción a la descubierta, en la que llevaría clara desventaja. Aunque,

fuego continuado contra los franceses que *diariamente conducían al Puerto de cinco a ocho carros de heridos* (Diario, pág. 65).

La planificada ofensiva francesa y el acercamiento a las líneas españolas se iba cumpliendo día a día, siendo éstas constantemente atacadas, debiéndose realizar las obras de defensa una vez finalizada la jornada, pues al despuntar el día los franceses proseguían en su fuego incesante. Sabedores los constitucionales de que el enemigo había construido un puente para pasar a la Cortadura, se dispusieron a repeler un ataque inminente en toda regla. Conscientes de su dificultad, se dispuso una segunda línea de defensa para apoyar los edificios del Trocadero, replegándose el telégrafo y ensanchándose a duras penas un foso que debía correr hasta un amplio reducto antiguo, sin apenas tiempo de preparar, aunque su estructura se conservaba en buen estado desde la pasada Guerra de la Independencia. Igualmente, se proyectó un sistema de minas defensivas para volar la mayor parte de las baterías cuando el enemigo las ocupara, aunque no hubo tiempo ni medios para ponerlo en práctica. Se idearon nuevos procedimientos balísticos por medio de unos hornillos de campaña que permitían enrojecer las balas en pocos minutos. Por su parte, tras insistentes gestiones ante el Ayuntamiento gaditano se consiguió el envío de un considerable número de carpinteros para las obras del Trocadero³⁷.

A partir de aquí, para los franceses empezó a resultar evidente de que el Trocadero podría tomarse al asalto, siempre y cuando se hiciera un ataque sorpresivo y con la suficiente antelación como para que los defensores no tuvieran tiempo de responder³⁸. El 29 de agosto Bayo apuntaba en su Diario que el enemigo continuaba su ofensiva, avanzando por la derecha hasta la orilla del agua de la Cortadura y por la izquierda por la marisma inmediata al camino en dirección a Puerto Real. La noche anterior abrieron un intenso fuego de fusil, sobre todo contra el flanco izquierdo de las líneas defensivas, lo que unido a que también avanzaban por el derecho, hacía pensar que intentarían alcanzar la Cortadura, como efectivamente así ocurrió. Según Bayo, a pesar de la tenacidad del coronel Grasés en defender las posiciones con cargas de bayoneta:

37 GARCIA LEON, José M^a, *ob, cit*, pp. 156-157.

38 RAMIREZ, Pedro J, *ob, cit*, pág. 718.

El enemigo, habiendo atravesado la Cortadura con el agua hasta el pecho, pasó al parecer sin ser sentido hasta que estuvo sobre nuestra línea y se apoderó de ella y del Molino de Guerra, ocasionándose la confusión u desorden que en semejantes casos es inevitable (Diario, pág.72).

Esta incursión había estado previamente diseñada por el general Bourdesulle, al disponer que el general Obert avanzara en dos columnas en completo silencio por la noche. Inmediatamente detrás, una compañía de zapadores y otra de artillería se lanzarían por la derecha en dirección a la Cortadura, contando además con que el general Tirllet había trazado un puente de madera para ayudar al pase del resto de la tropa. En definitiva, toda esta operación se llevó a cabo con absoluta precisión y rapidez, hasta el punto de coger por sorpresa a los constitucionales, *muchos de los cuales no tuvieron ni siquiera tiempo para huir*³⁹.

A partir de aquí reinó el desconcierto y ante la imposibilidad de repeler a los franceses con la bayoneta, el coronel Grasés ordenó la retirada a la segunda línea con tan solo 300 hombres y dos piezas de artillería, resistiendo hasta las nueve de la mañana. A partir de aquí, el relato de Bayo adquiere progresivamente tintes dramáticos, pues, para colmo:

El enemigo, apropiándose de nuestras piezas, volvió algunas contra nosotros y empezó a disparar granadas sobre los que huían... Los que no pudieron embarcarse, o murieron ahogados en el fango del caño por querer salvar o fueron víctimas de los tiros del enemigo o quedaron prisioneros de guerra con el comandante del puesto (Diario, pág. 73).

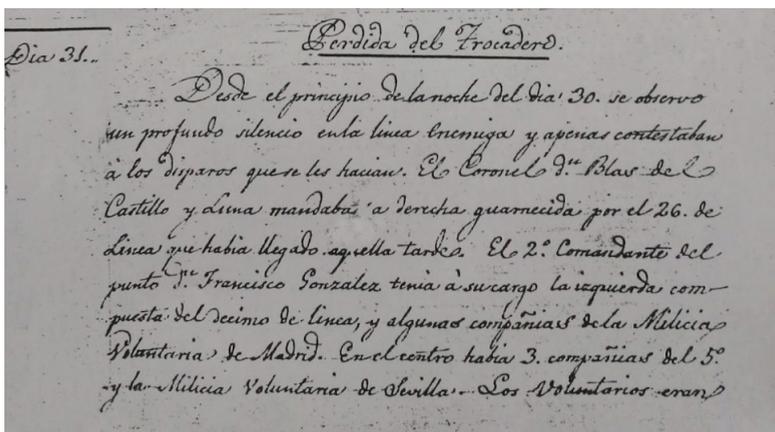
Bayo anota en su *Diario* que, antes de la pérdida del Trocadero, su guarnición oscilaba entre 700 y 1000 hombres, si bien las bajas, en aquellas jornadas críticas, *habían alcanzado sobre 2.400, porque se hallaba allí, aunque no en línea, la tropa relevante. Nuestra pérdida consistió en 1.000 hombres*⁴⁰. Seguidamente se abandonaron las fortificaciones de Matagorda tras la ocupación

39 SANCHEZ MANTERO, Rafael, *ob, cit*, pág. 77.

40 Por su parte, Adolfo de CASTRO, refiere que los *hombres del relevo permanecieron allí por una orden recibida telegráficamente, ob, cit*, pág.207.

de su fuerte, dándose preferencia a la urgente construcción de un reducto que apuntalara el arrecife que iba de Cádiz a San Fernando. Ni que decir tiene que todo este repliegue generalizado tuvo un efecto demoledor en la moral, muy difícil de mantener ya, de aquellas tropas. Especial impacto tuvo el oficio del gobernador militar de Cádiz al ordenar que todos los residentes en Extramuros buscasen cobijo dentro de los muros de Cádiz, debiendo previamente *quemar las casas y arrasar las huertas y vallados a la primera orden*⁴¹.

En definitiva, la defensa de tan vital punto estratégico, en la que participaron no solo fuerzas regulares sino también milicianos y voluntarios, resultó tan heroica como inútil y solo contribuyó a retrasar lo que se pudo el avance del enemigo hacia Cádiz. Como acertadamente se ha señalado, todos convienen que el Trocadero estaba defendido *por valientes tropas y esforzados milicianos nacionales de Madrid y Sevilla a las órdenes del bravo coronel Grasés, que quedó prisionero de los franceses*⁴².



Fragmento Diario Bayo.

No faltaron, incluso, algunas fricciones entre los propios defensores con acusaciones de que pudieron existir traiciones, si hemos de hacer caso a testigos presentes, parte activa de los hechos, al acusar de defección y cobardía a buena parte de la tropa. Al parecer, *la relación entre soldados y milicianos, por otra parte, eran cada vez más tirantes*⁴³ También se puso en cuestión la

41 ACM, c, ex. 31 agosto 1823).

42 PEREZDE SEVILLA, Vicente, ob, cit, pág.469

43 COMELLAS, José Luis, ob, cit, ,pág. 203.

actuación del batallón de San Marcial, *seducido en pocos días, tomó parte en una horrible conspiración resuelto a entregarnos al cobarde francés*⁴⁴

UNA CAUSA IRREMISIBLEMENTE PERDIDA

Con la caída del Trocadero, cada vez se tornaron más escasas las posibilidades de resistencia en Cádiz. La moral era muy baja y, en el ánimo de todos, estaba la certeza de que esta situación no podía ya prolongarse por mucho más tiempo. Se redoblaron todos los esfuerzos posibles en las obras de defensa, ofreciéndose jornales de cuatro y cinco reales diarios, sin que, al parecer, estas medidas hallaran un eco entusiasta precisamente. A la llamada de las obras acudieron cinco personas, cuando diariamente hacían falta como mínimo cien, aparte del personal especializado en carpintería y albañilería⁴⁵. Se ordenó que cada uno de los tres barrios que cubría la demarcación de un cuartel aportara cincuenta vecinos necesitados que no tuviesen medios para subsistir, abonándoseles por el Ayuntamiento la cantidad de siete reales por el trabajo realizado.

Sin embargo, tampoco este postrero llamamiento surtió efecto alguno. Incluso llegó a insinuarse que los no alistados podrían ser multados o presos. Para reforzar el Ejército de Reserva se recurrió, de nuevo, a medidas extremas como una movilización de solteros y viudos sin hijos que no estuvieran previamente alistados, debiendo entregar al ayuntamiento la cantidad de cinco mil reales los que quisieran ser eximidos del servicio⁴⁶. En cuanto a la Milicia Nacional, con la llegada de un batallón de Madrid que había acompañando a las Cortes desde Sevilla, cobró nuevo, aunque efímero, auge esta institución, produciéndose algunos alistamientos⁴⁷.

Dada la urgencia de un mínimo apoyo naval, se procedió a conseguir unas catorce embarcaciones pequeñas para cubrir los caños inmediatos, así como

44 SANTOS, Vicente, *La Defensa de Cádiz en 1823. Epístolas a Elcira en versos endecasílabos*, Imprenta Tomás Jordán, Madrid, 1836. BTG, c.10, f/1.

45 AMC, c, or, 3 septiembre 1823.

46 AMC, Bando 14 septiembre 1823).

47 FERNANDEZ, Severiano, *Viaje a Cádiz de un miliciano nacional de Madrid en 1823*, Madrid, 1835. BTG..

dos o tres barcasas para el río Sancti Petri. A duras penas se intentó también equipar una brigada de artillería de costa, compuesta por pilotos y contra-maestres, aunque todo ello fue imposible de realizarse ante la escasez de gente cualificada. A la vista de cómo se desarrollaban los acontecimientos, lo único que permitía que la situación se mantuviera era la casi inminente liberación del Rey, algo de tipo más político que estratégico. La negativa de Angulema no se hizo esperar, mostrándose reacio a negociar con nadie que no fuera el propio Rey, llegando a tal efecto el día 5 de septiembre un edecán del general francés, Duque de Guiche, que entregó un pliego en manos de Fernando VII⁴⁸

A lo largo de los seis días que duraron las sesiones de Cortes, los diputados ratificaron la conducta del gobierno, no admitiendo las proposiciones de Angulema. Igualmente, aprovecharon la ocasión para expresar que no podían hacerse eco de la opinión nacional, dado el estado de ocupación que atravesaba el país. Finalizaron su labor el día 14 de septiembre, optándose por crear una Junta de Defensa integrada por el gobernador, comandante militar y Mendizábal, cuya presencia se consideraba fundamental, dado que era el encargado de abastecer la población⁴⁹. El armamento cada vez escaseaba más y los demás recursos disminuían a toda prisa. Se negaron los pasaportes para salir de Cádiz a todos los que pudieran contribuir a la defensa o proporcionar medios para ella. En una especie de guerra psicológica, todavía la prensa hacía referencia con el mayor optimismo a que *cada día se va poniendo esta ciudad en mejor estado de defensa*, aunque, de paso, advertía sobre el peligro que suponía tener a los doscientos presos por la causa del 10 de marzo en la Carraca⁵⁰.

Bayo concluía su relato con un nuevo ataque en profundidad el 16 de septiembre, al incendiar los franceses el arsenal de la Carraca y apoderarse dos días después del castillo de Sancti Petri. Existía la firme convicción de que este castillo *era poco menos que inexpugnable y quienes lo visitaban alimentaban ese mito tranquilizador*⁵¹. Sin embargo, aunque resistió sitio hasta el 20, a la una de la tarde de ese día:

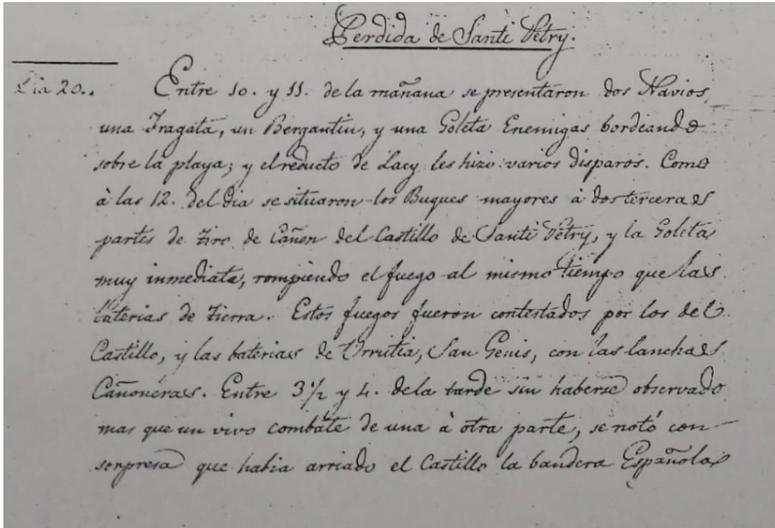
48 *Diario Mercantil*, 8 septiembre 1823).

49 DSC, s, ex. 10 septiembre 1823.

50 *Diario Mercantil*, 9 septiembre 1823.

51 RAMIREZ, P.J, ob, cit, pág. 826.

Se notó con sorpresa que había arriado el Castillo la bandera española, izando dos insignias blancas... Sin poderse atinar la causa de tan desgraciado acontecimiento, la rendición pareció prematura porque no se vio que se volase el repuesto, ni otra ninguna explosión que obligase a los defensores a entregarse al enemigo (Diario, pag. 85).



Fragmento Diario Bayo.

A partir de aquí a los franceses les fue mucho más fácil bombardear la ciudad, efectuándose el día 23 un copioso y espectacular bombardeo a cargo de su escuadra. Aunque los daños no fueron de gran consideración, peor fue el efecto psicológico en una población con una moral ya muy baja y sin apenas con ganas de seguir combatiendo. En el posterior comunicado que el gobierno hizo público, en un intento de levantar los ánimos, presentó a los franceses como asesinos despiadados que lanzaban sus objetivos *contra nuestras mujeres, ancianos padres y tiernos hijos*. Incluso, se quiso elevar a la categoría de héroe a alguien tan poco dado a veleidades de tipo arriesgado y valeroso como el propio Fernando VII, quien en el bombardeo, del que también se resintió el propio Palacio de la Aduana, *permaneció en compañía de la Reina y los Sres. Infantes en sus habitaciones para correr la misma suerte que sus súbditos*⁵²

52 CASTRO, Adolfo DE, *Cortes de Cádiz*, II, Madrid, 1913, pág. 140.

Inmediatamente después, el general francés Guillemín, en nombre de Angulema, envió una contundente misiva al gobernador Cayetano Valdés, haciéndole responsable de las vidas del Rey y de su familia, con la advertencia de que si algo les pasara *los diputados, ministros, consejeros de Estado, todos los empleados del gobierno cogidos en Cádiz, serían pasados a cuchillo*⁵³. Fue entonces cuando el Ayuntamiento intentó mediar ante el gobierno en un atisbo de negociación con los franceses y obtener así algunas garantías caso de una más que probable rendición⁵⁴. Valdés, por su parte, pasó dicha misiva a las Cortes, quienes se limitaron a pedir a los mandos militares si todavía existía alguna posibilidad de resistencia. Esta actitud de los parlamentarios provocó protestas en algunos sectores de la población, que consideraban estas componendas como un acto de traición a la causa liberal⁵⁵.



Desembarco de Fernando VII en el Puerto de Santa María (1- octubre- 1823) (litografía Biblioteca Nacional de Madrid).

Finalmente, se comunicó al Rey que quedaba en completa libertad para llegar a cuantos acuerdos creyera convenientes con el Duque de Angulema, quedando solamente los constitucionales a la espera de la clemencia real y conseguir así un perdón general. A pesar de que el Rey así pareció que iba a proceder, una vez libre en El Puerto de Santa María el 1 de octubre, declaró *nulas y*

53 Diario Mercantil, 27 septiembre 1823).

54 ACM, c, ex. 23 septiembre 1823)

55 *El Constitucional de Cádiz*, 27 septiembre 1823)

de ningún valor las actas del gobierno llamado constitucional que ha dominado mis pueblos desde el día 7 de mayo de 1820, hasta el día 1 de octubre de 1823. Por su parte, con fecha de 4 de octubre de 1823, el Teniente Coronel Manuel Bayo finalizaba así su Diario:

Los Regimientos del Ejército fueron este mismo día destinados en acantonamiento a los pueblos inmediatos. El Ejército Francés tomó posesión de los puestos militares a las 4 de la tarde terminando así este memorable sitio.

ABREVIATURAS

ACM: Actas Cabildo Municipal.

AMC: Archivo Municipal de Cádiz.

BPC: Biblioteca Provincial de Cádiz.

BTG: Biblioteca de Temas Gaditanos.

C: caja.

C, ex: cabildo extraordinario.

C, or: cabildo ordinario.

Cap: Capítulo.

DSC: Diario de Sesiones de Cortes.

F: Folleto.

Tit: Título.

S: sesión.

SGP: Sección Gobierno Político.

FUENTES MANUSCRITAS

AMC:

ACM, 1823: c. ex, 18 mayo/ c.ex. 20 junio/ c. ex. 4 julio/ c. ex. 23 agosto / c. ex. 1 septiembre/ c. or, 3 septiembre/ c. ex, 23 septiembre.

Carpeta 1823. A: expedientes, 550/ 561.

BAYO, Manuel, “*Diario general e Histórico de las operaciones de la guerra en la Isla Gaditana relativas al arma de Ingenieros, desde el día 25 de mayo, hasta el 3 de octubre del mismo, que por orden de SM la ocuparon los franceses*”. Cádiz, 4 octubre 1823. Archivo Municipal de Cádiz.

Bando de los Alcaldes Constitucionales de esta Ciudad. Cádiz 14 septiembre 1823.

Memoria sobre la defensa de la Costa Marítima que hay desde Sanlúcar de Barrameda hasta Tarifa, contrayéndose a lo más urgente que se necesita para su seguridad. Cádiz 25 abril 1823, Papeles varios, núm.7.

FUENTES IMPRESAS

Constitución Política de la Monarquía, Cádiz Imprenta Real, MDCCCXII.

Convenio celebrado entre Sir Roberto Wilson y el gobierno español, autorizado por las cortes cuyo objeto es la formación de un cuerpo de ejército de tropas extranjeras al servicio de España. Archivo Municipal de Cádiz, carp. 1823. A, exp.49l, Sección de Gobierno Político.

Diario de Sesiones de Cortes, Madrid 1823.

Diario de Sesiones de Cortes, Cádiz 1823: s. ex, 2 julio/ s. ex 10 septiembre *Diario Mercantil*, 1823: 17, enero/31 mayo/ junio: 6,17,23/ septiembre: 8,9, 27 (BPC)

El Constitucional de Cádiz, 27 septiembre 1823

Redactor General, El, 16, junio 1823. Hemeroteca Municipal de Madrid.

Gaceta Española, Cádiz 6 agosto 1823, Biblioteca de Temas Gaditanos.

BIBLIOGRAFIA

ALCALA GALIANO, Antonio, *Memorias, Obras Escogidas I*, Madrid, 1955.

ALDINGTON, Richard, *El Duque de Wellington*, México, 1945.

ARTOLA GALLEGO, Miguel, *La España de Fernando VII*, t. XXXII de la *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Madrid 1978.

- Memorias de tiempo de Fernando VII. Itinerario* (Edición y estudio preliminar), Madrid, 1957.
- BERGLER, Peter, *Metternich, conductor de Europa*, Madrid, 1979.
- CASTRO, Adolfo DE. *Historia del Trocadero y Matagorda, hoy dique de la Compañía Transatlántica*, Cádiz, Tipografía Gaditana, 1896.
- Cortes de Cádiz*, t. II, Madrid, edic. 1913.
- COMELLAS, José Luís: *El Trienio Constitucional*, Madrid, 1963
- Los realistas en el Trienio Constitucional, Pamplona 1958.
- FERNANDEZ Severiano, *Viaje a Cádiz de un miliciano nacional de Madrid en 1823*, Madrid, 1835, BTG.
- GARCIA LEON, José M^a: *Cádiz en el Trienio Liberal*. Fundación Municipal de Cultura, Cádiz, 1999.
- La Milicia Nacional en Cádiz (1820-1823)*, Obra Cultural de la Caja de Ahorros, Cádiz, 1983.
- GIL NOVALES, Alberto, *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*, E. Museo Universal, Madrid, 1991.
- LA PARRA, Emilio, *Fernando VII. Un Rey deseado y detestado*, E. Tusquets, Barcelona, 2018.
- MIRAFLORES, Marqués DE, *Apuntes histórico - críticos para escribir la Historia de la Revolución de España desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, 1834.
- PALACIO ATARD, Vicente, *La España del siglo XIX*, Madrid 1978.
- PEREZ DE SEVILLA, Vicente, *La Artillería Española en el sitio de Cádiz*, Cádiz 1978.
- RAMIREZ, Pedro J, *La desventura de la libertad. José M^a Calatrava y la caída del régimen constitucional español en 1823*, Madrid, Esfera de los Libros, 2014.
- SAN JOSE, Diego, *Vida y Milagros de Fernando VII*, E. Renacimiento, Madrid 1929.
- SANCHEZ MANTERO, Rafael, *Los Cien Mil Hijos de San Luís y la relaciones franco-españolas*, Sevilla, 1981,
- SANTOS, Vicente, *La Defensa de Cádiz en 1823, Epístolas a Elcira en versos endecasilabos*, Imprenta Tomás Jordán, Madrid, 1836.